



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES CONIAF

NOMINA SUELDO CORRESPONDIENTE A NOVIEMBRE 2025: EMPLEADOS TEMPORALES

Reg. No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FUNCION	ESTATUS	GENERO	SUELDO BRUTO	ISR LEY 11-92 (1*)	SEG. VIDA	SEGURO DE PENSION (9.97%)		Riesgo laboral	Seguro de salud (10.53%)		Dependientes		Subtotal TSS	Deducción Empleado	Aporte Patronal	SUELDO NETO	Sub-Cuenta No.
									S.SOCIAL	Patronal	SFS	Patronal	Adicionales	y Otros						
1	ANA BELKIS AVILA SEVERINO	PLANIFICACION Y DESARROLLO	ENC. DPTO. PLANIFICACION	EMPLEADO TEMPORAL	FEMENINO	120,000.00	16,809.87	25.00	3,444.00	8,520.00	480.00	3,648.00	8,508.00	0.00	7,092.00	23,926.87	17,028.00	96,073.13	111	
	TOTAL GENERAL					120,000.00	16,809.87	25.00	3,444.00	8,520.00	480.00	3,648.00	8,508.00	-	7,092.00	23,926.87	17,028.00	96,073.13		

Observaciones:

(1*) Dedución directa en declaración ISR empleados del SUIRPLUS. Rentas hasta RD\$416,220.01.00 estan exentas.

(2*) Salario cotizable hasta RD\$53,928.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.(Riesgo Laboral)

(3*) Salario cotizable hasta RD\$134,820.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.(Seguro de Salud)

(4*) Salario cotizable hasta RD\$269,640.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.(Seguro de Pension)

(5*) Dedución directa declaración TSS del SUIRPLUS por registro de dependientes adicionales al SDSS. RD\$1,031.62 por cada dependiente adicional registrado.

El valor exento de Impuestos Sobre la Renta es de RD\$34,685.00

CERTIFICO QUE ESTA NOMINA DE PAGO QUE CONSTA DE **2** HOJAS, ESTA CORRECTA Y COMPLETA Y QUE LAS PERSONAS ENUMERADAS EN LA MISMA SON LAS QUE AL 25 DE NOVIEMBRE 2025 FIGURAN EN LOS RECORD DE PERSONAL PROBATORIO QUE MANTIENE EL CONIAF
FIJO QUE MANTIENE EL CONIAF.

Preparado por:

Lic. Anfranc de los Santos
Técnico Administrativo

Revisado por:

Lic. Cruz Dilia Agramonte
Enc. Administrativo y Financiero

Autorizado por:

Dra. Ana María Barceló
Directora Ejecutiva

